Foto de Diana

La República de Colombia

El Colegio Distrital Unidad Basica

Rafael Uribe Uribe

Liliana Ramirez Robayo

Bachiller Académico

Rector

Secretario

Secretaría de Educación

Escaneado con CamScanner

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO DISTRITAL
UNIDAD BASICA RAFAEL URIBE URIBE
SANTA FE DE BOGOTA, D.C.

Inscripción S.E. 2983 Inscripción Dane 111001122274

En la Ciudad de Santafé de Bogotá, D.C. a los veintinueve (29) días del mes de Noviembre de 1992 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del Colegio Distrital Unidad Basica Rafael Uribe Uribe. Institución aprobada hasta 1995 inclusive en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de: Bachiller Académico, según Resolución No. 003253 del 17 de Octubre de 1989, expedida por la Secretaría de Educación del Distrito.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de Bachiller Académico al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Es fiel copia tomada del acta original general No. 006 del 29 de Noviembre de 1992 que consta de _____ alumnos; que comienza con el nombre de ABELLO BOCANEGRA ANTONIO JOSE y se cierra con el nombre de ZAPATA DIAZ MARTHA YANIRA. Firmado y sellado por JOSE GABRIEL JAIME BUITRAGO (Rector) y LUZ MARINA SANCHEZ (Secretaria).

Dada en Santafé de Bogotá, D.C. a los treinta (30) días del mes de Julio de 1993.

Firmado y Sellado

JOSE GABRIEL JAIME BUITRAGO
Rector
C. C. 17 049 776 de Bogotá

LUZ MARINA SANCHEZ
Secretaria
C.C. 35 337 331 de Tunjuelito (Bogotá)

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

ESCUELA " SAN RAFAEL " PARA AUXILIARES DE ENFERMERIA.
de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios

CONCEDE

CERTIFICADO DE AUXILIAR DE ENFERMERIA

A

Liliana Ramirez Rubayo

C.C. 52.125.606 DE Santafé de Bogotá

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos teóricos y prácticos del programa. Aprobado según resoluciones: 00930 del Ministerio de Salud y 9085 del Ministerio de Educación Nacional del 1o. de Septiembre de 1977

NOTARIA TREINTA Y TRES
Santafé de Bogotá, D.C.
El suscrito Notario
de Santafé de Bogotá deja
constancia que este documento coincide con su original que ha sido presentado.
Santafé de Bogotá
ISSUED

Escuela de AUXILIARES
Directora de la Escuela
DIRECTORA

Santafé de Bogotá, D.C. 1 de Septiembre de 1995

Escaneado con CamScanner

República de Colombia

LA FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

Personería Jurídica No. 22215 del 9 de Diciembre de 1983

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

Liliana Ramírez Robayo

C.C. 52.125.606 Santa Fe de Bogotá, D.C.

Aprobó los estudios programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el título de

Enfermera

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Santa Fe de Bogotá, D.C. abril 26 de 2000

FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

Rector

Secretario General

Decano

Libro de Registro No.
Anotado el folio: 14
Registro No.: 838

Escaneado con CamScanner

FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

El suscrito Secretario de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA, CERTIFICA: Que en el libro de Actas de la Fundación, se encuentra el ACTA DE GRADO NO. 083 En Santafé de Bogotá D.C. a los veintiseis (26) días del mes de abril de (2000) siendo las cuatro (4:00) de la tarde convocados por Resolución No. 067 de siete (7) de abril, se reunieron en el: AUDITORIO DE LAS HERMANAS BETHLEMITAS, el doctor PABLO OLIVEROS MARMOLEJO, la decana de la facultad de ENFERMERIA doctora ANGELA LOPERA DE PEÑA y la Secretaria General de la Fundación , doctora MARÍA JETZABEL HERRÁN DUARTE, para presidir la ceremonia de grado de: **LILIANA RAMÍREZ ROBAYO**, identiificada con cédula de ciudadanía No. **52.125.606 Santa Fe de Bogotá D.C.**, quien cursó y aprobó todas las materias comprendidas en el pensum y presentó, PRACTICAS HOSPITALARIAS y TRABAJO DE GRADO, cumpliendo en esta forma con los requisitos exigidos por el Programa y habiéndose hecho merecedor a recibir el titulo de: ENFERMERA el cual otorga la Fundación debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional y el Consejo Superior, mediante Acuerdo No. 013 de julio 26 de 1995. Previa entrega de los diplomas, se tomó el juramento de rigor al (los) graduando (s), quien (es) prometió (prometieron) cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Fundación ejerciendo la carrera, de acuerdo con las normas de la ética y moral profesional. Acto seguido, el Señor Rector presentó su saludo en nombre de la Fundación. Agotado el Orden del Día, la sesión se dio por terminada y se firmó el Acta por quienes en esta intervinieron: Anotado en el libro de registro de Títulos, tomo 1, folio 94,, 3381

(Fdo) PABLO OLIVEROS MARMOLEJO , (Rector)
(Fdo) ANGELA LOPERA DE PEÑA, Decana Fac. de Enfermeria
(Fdo) MARÍA JETZABEL HERRÁN DUARTE , Secretaria General.

Es copia tomado de su original, a los veintiseis (26) días del mes de abril de dos mil (2000).

Jetzabel Herran Duarte
MARIA JETZABEL HERRÁN DUARTE
Secretario General

SECRETARIA GENERAL

Escaneado con CamScanner

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE ENFERMERÍA

ACTA DE GRADO N° 201708260308

En la ciudad de Bogotá el día 26 de Agosto de 2017 se llevó a cabo el acto de graduación en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN CUIDADO CRÍTICO

A

LILIANA RAMIREZ ROBAYO

identificado(a) con CC N° 52125606 quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma N° 172450 que lo(a) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C. 26 de Agosto de 2017.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · COLOMBIA ·

Jairo H. Cifuentes Madrid
Secretario General

Firmada digital y electrónicamente. Según lo dispuesto en la ley colombiana, para su verificación consulte la página web de la Universidad, en Todos Los Servicios, Verificación de Certificados Digitales, código: **V967833286721**

223785

Escaneado con CamScanner